



## **RESOLUCIÓN EXENTA N°:641/2016**

### **AUTORIZA PAGO POR SEMINARIO DE CAPACITACIÓN FRUTICULTURA PROTEGIDA, POR MONTO INFERIOR A 3 U.T.M., PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS.**

Santiago, 06/ 09/ 2016

#### **VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Ley N° 19.147, orgánica de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; Ley N° 19.886 que fija las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios que rige las Compras y Contrataciones para la Administración del Publica; Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el Decreto Supremo N° 37 de 2014, del Ministerio de Agricultura, la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; la Ley N° 20.882, de Presupuestos del Sector Publico para el año 2016.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, a través de su Departamento de Operaciones y Gestión Presupuestaria, solicitó mediante requerimiento interno N° 167 de 2016, la inscripción para la participación en el Seminario de Capacitación Fruticultura Protegida: Uso de cubiertas en frutales y vides como alternativa frente a las variedades climáticas, para don Marcelo Ernesto Muñoz Villagrán, C.I 8.578.887-6.-
2. Que, de acuerdo a lo establecido en el D.S 250, reglamento de la Ley N° 19.886 establece en su artículo 53, letra a), que podrán efectuarse fuera del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
3. Que, consultado el Catálogo Electrónico (Chilecompra Express) del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el servicio requerido no se encuentra disponible en el Convenio Marco, por lo que se ha solicitado la inscripción, al Instituto de Investigaciones Agropecuarias, quien presentó la cotización correspondiente.

4. Que, existe disponibilidad presupuestaria para proceder a la compra referida.

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

### RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** el pago por la inscripción al Seminario de Capacitación Fruticultura Protegida: Uso de cubiertas en frutales y vides como alternativa frente a las variedades climáticas, al proveedor Instituto de Investigaciones Agropecuarias, RUT: 61.312.000-9, por un monto de \$100.000.- (cien mil pesos), exentos de impuesto.
2. **IMPÚTESE** la suma total de \$100.000.- (cien mil pesos), exentos de I.V.A., al ítem 22-11-002, del presupuesto vigente de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.
3. **PÁGUESE** la factura generada por el servicio precedentemente señalado, una vez recibida y contra la realización del Seminario.
4. **PUBLÍQUESE** en el banner de Gobierno Transparente, la presente Resolución Exenta de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO**  
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS  
Y POLÍTICAS AGRARIAS

### Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Requerimiento	Digital			
Formulario Registro	Digital			
Correo Inscripción	Digital			

PMP/MCS/CAC/MGG/MAS

Distribución:

- Margaret Ciampi Spode - Abogado Jefe / Departamento de Asesoría Jurídica - ODEPA
- Pilar Mallea Pérez - Jefa / Departamento de Operaciones y Gestión Presupuestaria - ODEPA

- Celso Acosta Carvajal - Encargado Subdepartamento de Bienes y Servicios / Subdepartamento de Bienes y Servicios - ODEPA
- Carolina Gallardo Armstrong - Profesional de apoyo Gestión de Personas / Subdepartamento de Gestión de Personas - ODEPA
- Marcelo Muñoz Villagrán - Profesional de apoyo / Departamento de Análisis de Mercado y Política Sectorial - ODEPA

---

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:

<https://ceropapel.odepa.gob.cl/documentos/validar/index.php?key=16702105&hash=200d4>